INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 76/2021

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS IPS"

CONTRATO N° 125/2021

POTI S.A.

ID: 390.340

CONTRATO Nº 125/21

CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS IPS SUSCRITO CON LA FIRMA POTI S.A.

El Instituto de Previsión Social, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente el **Dr. Vicente Mario Bataglia Araujo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 4.975/2021, por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. José Luis Urizar Valiente, C.I Nº 2.343.210,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Rodney Samuel Alcaraz Benítez con C.I. Nº 2.278.111**, ambos conforme a la Resolución C.A. Nº 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el Contratante, por una parte, y por la otra la firma **POTI S.A.**, con RUC Nº 80079314-5, domiciliada en la calle PADRE CARDOZO Nº 473 (Asunción – Paraguay), representada por el Señor JORGE MIGUEL PALUMBO CHAMORRO con Cédula de Identidad Nº 1.604.299, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 66, de fecha 03 de agosto de 2016, pasada ante la Escribana LOURDES DUARTE, inscripta en el Registro Publico Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente para ala **CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS IPS"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato es el Suministro de los bienes para la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS IPS**", cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato.
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones.-
(c) Los datos cargados en el SICP
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.-
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
(f) Resolución de Adjudicación Nº 037-001/2021 de fecha 16 de abril de 2021 y su respectiva notificación.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes y Servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**, El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al

POTI S.A. Jorge Miguel Palumbo Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. José Luis Urizar Valiente Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Vicente Mario Bataglia Araujo Presidente Consejo de Administración

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 70/21 de fecha 04 de febrero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **390.340-**

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 76/21, CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS IPS** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 009-002/21 de fecha 26 de enero de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 037-001/21 de fecha 16 de abril de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 4.181.249.997.- (Guaraníes cuatro mil ciento ochenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y siete), IVA Incluido**, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

LOTE NRO: 1						POTI S.A.-	
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	76111501-001	Edificio Anexo(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	25.000.000	225.000.000
2	76111501-001	Edificio Caja Central(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	54.550.000	490.950.000
3	76111501-001	Departamento Transporte(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.140.482	73.264.338
4	76111501-001	Archivo de la Secretaria General(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.149.351	73.344.159
5	76111501-001	Departamento Central de Ambulancia (C.A.M.I.P.S.)(Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	12.224.025	110.016.225
6	76111501-001	Edificio Dirección Aporte Obrero Patronal(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	19.000.000	171.000.000
7	76111501-001	Departamento de Servicios de Aporte Obrero Patronal(Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	12.224.025	110.016.225
8	76111501-001	Edificio Boquerón (PB. 1ª al 11ª Piso)(Cantidad de Personal: 12)	Mes	UNIDAD	9	45.000.000	405.000.000
9	76111501-001	Edificio Renta Palma(Cantidad de Personal: 7)	Mes	UNIDAD	9	25.000.000	225.000.000
10	76111501-001	Centro De Enseñanza, Documentación y Estudios de la Seguridad Social (CEDEESS)(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.149.350	73.344.150
11	76111501-001	Oficina Call Center (Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	12.224.025	110.016.225
12	76111501-001	Departamento de Gestión Médica Laboral (Unidad de Junta Medica)(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
13	76111501-001	Programa de Salud (Santo Domingo)(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
14	76111501-001	Medicasa (Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
15	76111501-001	Departamento de Diligenciamiento de Órganos y Tejidos(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
16	76111501-001	Dirección del Área Central(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
17	76111501-001	Departamento de Administración de Suministros Médicos(Cantidad de Personal: 7)	Mes	UNIDAD	9	25.000.000	225.000.000
18	76111501-001	Departamento de Educación Médica, Docencia e Investigación(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
19	76111501-001	Dirección de Recursos Tecnológicos de la Salud - Departamento Producciones Varias – Departamento de Administración de Materiales.(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	19.000.000	171.000.000

Poti S.A. Jorge Miguel Palumbo Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dirección Operativa I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Vicente Ariel Arauj... Presidente Consejo de Administración

CONTRATO Nº 125/21

LOTE NRO: 1						POTI S.A.-	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
20	76111501-001	Departamento de Laboratorio de Producción - Dpto. de Control de Calidad de Productos Médicos - (Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	13.000.000	117.000.000
21	76111501-001	Deposito 1,2,3, Dpto. Patrimonio(Ex Neroli)(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
22	76111501-001	Hogar Taller Caja Central(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.149.350	73.344.150
							2.909.999.997

LOTE NRO: 8						POTI S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Parque de la Salud(Cantidad de Personal: 16)	Mes	UNIDAD	9	71.250.000	641.250.000
2	76111501-001	Parque de la Urbano(Cantidad de Personal: 14)	Mes	UNIDAD	9	70.000.000	630.000.000
							1.271.250.000

Monto total adjudicado lote 1 y Lote 8: son Gs. 4.181.249.997 (guaraníes cuatro mil ciento ochenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y siete) IVA INCLUIDO.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

INICIO DEL SERVICIO PARA LOS LOTES 1 AL 8

Las tareas de limpieza se darán inicio una vez firmado el Contrato, se emitirá una Orden de Servicio por parte de la Dirección de Servicios Administrativo para el inicio de los servicios.

Los Servicios serán iniciados en un plazo máximo de 24 (veinte y cuatro) horas a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio.

En caso de que existiera otro contrato vigente al momento de la firma desde esta contratación, la cobertura se iniciará una vez vencido dicho contrato.

Las inspecciones y fiscalizaciones serán como se indican a continuación:

El I.P.S. se reserva el derecho de practicar las inspecciones de los equipos, maquinarias y elementos de limpieza a ser utilizados en el servicio, según el punto **EQUIPOS, MAQUINARIAS, PRODUCTOS Y ELEMENTOS IMPRESCINDIBLES PARA LOS TRABAJOS** de las especificaciones técnicas y según los protocolos.

9- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **la DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DEL DPTO. DE SERVICIOS GENERALES Y SECCION LIMPIEZA EN CONJUNTO CON LAS DIRECCIONES AFECTADAS.**

10- OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El proveedor se compromete a llevar a cabo, en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo.

Poti S.A. Jorge Miguel Palumbo Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Rodney Aguirre Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dr. Vicente Portillo Araujo Presidente Consejo de Administración

11- CONDICIONES DE PAGO

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:
   a) Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
   b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
   c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
   d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
   e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
   f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).
2. Documentos Específicos a la presente convocatoria:
   a) El reporte de la carga de la nómina del personal en el FIP, asignado a los servicios contratados o la actualización en su caso;
   b) La Declaración Jurada del Salario expedida por el Instituto de Previsión Social a fin de corroborar el cumplimiento efectivo de las cargas sociales;
   c) El extracto de las acreditaciones de pago de salarios al personal asignado, realizadas a través de Red Bancaria;
   d) Acreditación del pago de las imposiciones previsionales de las personas que prestaron los servicios en el mes facturado, el cumplimiento del pago de las cargas impositivas y demás obligaciones legales.
   e) Planilla de marcación de entrada y salida de los empleados de la empresa a la institución contratante;

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos de la presente Licitación, se realizarán vía acreditación en cuenta bancaria dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago.

La solicitud deberá ser rechazada, a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

El pago se efectivizará contra servicios prestados por mes vencidos, en base a la presentación de las facturas correspondientes y las constancias de prestaciones de servicios debidamente firmadas por los responsables de áreas, previa verificación y conformidad del Administrador de Contrato.

Documentos exigidos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo adjunto.
2. Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de contrato
3. Factura Crédito.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Constancia de Prestación de Servicio, debidamente firmada por el/los Jefes de la dependencia que recibió los servicios con el V°B° del Administrador de Contrato.
6. Planilla mensual por Lote e Ítem donde conste la nomina de los trabajadores en relación de dependencia asignado al servicio licitado y el total de remuneraciones percibidas
7. Planilla de Aporte al I.P.S.
8. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Vigente.

Observaciones:

- El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.
- La Dirección de Recursos e Inversiones corroborara si la empresa se encuentra al día con el Pago de Aporte Obrero Patronal.
- El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco Sudameris N° 0001000002347896 .Tipo de Cuenta Bancaria Corriente.

Potí S.A.
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rodney B. Alvarez

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Presidente
Consejo de Administración

- Informe mensual de pago de salarios realizados a través de la red bancaria adjuntando documentación emitida por la entidad bancaria.
- El pago se efectuara una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.
- Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.4% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 Que Modifica la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"
- De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006 del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

12- FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** deberá Garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del valor total del Contrato.-

A tal efecto, deberá presentar al Contratante una Garantía de Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

1. Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay.-
2. Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Las Garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección VI de los Documentos de Licitación.-

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03.-

La Garantía de Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.-

La garantía de fiel cumplimiento de contrato será liberada y devuelta a la Contratista a más tardar diez (10) días después de la solicitud expresa del contratista. La solicitud se podrá emitir una vez vencido el plazo de veinte y ocho (28) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **10 (diez) meses.**

13- CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

14- MULTAS [Art. 37 inc. i) de la Ley N° 2051].

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la prestación de los servicios contratados será de: ***Cero coma uno por ciento (0,1%) del valor del bien o servicio en demora, por cada día de atraso.***

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Presidente
Consejo de Administración

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de la prestación de los servicios contratados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

15- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS [Art. 37 inc. j) de la Ley Nº 2051].

Los bienes a suministrar en virtud del presente Contrato son los que se describen en la Planilla de Precios y en las especificaciones técnicas de la oferta adjudicada, las cuales deben ajustarse sustancialmente a la planilla de precios y a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia.-

16- REAJUSTE DE PRECIOS.

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Si durante la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, el Instituto de Previsión Social reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el ochenta por ciento (80%) del valor de los servicios prestados con posterioridad a la fecha del decreto que establece el reajuste salarial a ser realizados, del presente Contrato, conforme a la siguiente fórmula:

$$PR = PO\left(0{,}2 + 0{,}80 * \frac{S}{So}\right)$$

Donde:

PR = Precio Reajustado

Po = Precio básico de la oferta a ser reajustado.

S = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de prestación de los servicios.

So = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado.

17- INTERESES A PAGAR A LA CONTRATISTA.

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **Cero coma cero uno por ciento (0,01 %) del monto en mora por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.** La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

18- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO [Art. 37 inc. k) de la Ley Nº 2051].

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

19- CONVENIO MODIFICATORIO.

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.

2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.

Poti S.A. Jorge Miguel Palumbo Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Presidente Consejo de Administración

3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

20- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Las controversias que se susciten entre la Contratante y la Contratista, con motivo de la interpretación o aplicación de los derechos de éstos contemplados en los artículos 55 y 56 de la Ley, podrán ser resueltas por los procedimientos de avenimiento (art. 85 de la Ley 2051/03 y art. 153 del Decreto nº 2992/19). La presente reserva no constituye cláusula compromisoria

La interposición del recurso de reconsideración ante la contratante o de la solicitud avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contencioso-administrativa hasta que sean resueltas

21- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

22- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 29. del mes de abril del año 2021

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URBIETA VALIENTE
Gerencia de Asesoramiento y Logística

POR LA CONTRATISTA

Poti S.A.
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodney S. Alvarez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Víctor Bartolomé Aranjo
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

MESA DE ENTRADA GENERAL E INFORMACIONES

EXPEDIENTE NRO : **027627**

REFERENCIA :CON RELACION A LA LPN 76/21, PRESENTA CERTIFICADOS PARA FIRMA DE CONTRATO.- 6 HOJAS.

PERSONA FISICA O JURIDICA : **POTI S.A. LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS**

FECHA : 23-APR-21

MESA DE ENTRADA GRAL
RECIBIDO
23 ABR 2021
I.P.S.
SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Giuliana Levi
Secretaria General

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Carlos Ruiz Díaz
27/04/21

MISIÒN: Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados

Potî S. A.
Servicio Integral de Limpieza

Asunción, 23 de abril de 2021

Señores
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Presente

Ref.: Documentos para firma de contrato.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la **LPN N° 76/21 "CONTRATACION SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID: 390.340,** con el objeto de presentar los siguientes documentos:

a) Certificado de cuenta bancaria.
b) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.
d) Certificado de Interdicción y Quiebras.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos cordialmente.

C.P. Noelia Balbuena
Licitaciones y Contratos

027627

MESA DE ENTRADA GRAL.
RECIBIDO
23 ABR 2021
I.P.S.
SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Giulietta Leoz
Secretaria General

10:51

1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

Derivado a:

☐ Gab. Presidencia	☐ G. Salud	☐ D. Jurídica	
☒ G. Abas. Log.	☐ G. Des. Tecn.	☐ D. Talento Hum.	
☐ G. Adm. Financ.	☐ Scria. Consejo	☐ Scría. R. Interinst.	
☐ G. Prest. Econ.	☐ Sindicatura	☐ Auditoría Int.	
☐ C.A. Repres. de:			

FECHA 23 ABR 2021

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría General

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
23 ABR. 2021
RECIBIDO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Marcelo Tellez
Gerencia de Abastecimiento
y Logística

DOC	☐	**Informar**	☐
DSA	☐	**Procesar**	☒
DI	☐	**A conocimiento**	☐
DLSS	☐	**Archivar**	☐
DRT	☐		

Otra dependencia:.....

OBS.:.....

Firma:.....**Fecha:** 23/04/21

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. EDUARDO BARTOLOZZI
Coordinador
Gerencia de Abastecimiento y Logística

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
OFICINA DE COORDINACION	
COMISION EVALUADORA	
26 ABR. 2021	
DPTO. DE LICITACIONES	
DPTO. DE CONTRATOS Y REQUIPOS	X
DPTO. TECNICO DE CONTRATACIONES	
UNIDAD DE C. Y V. DE PRECIOS	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones

SUDAMERIS

Asunción, 22 de Abril de 2021

CR Nº 25210012

Señores

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ref.: LPN SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID 390.340.

CERTIFICAMOS que POTI SOCIEDAD ANONIMA con RUC Nro. 800793145, es titular de los siguientes servicios bancarios:

Producto	Moneda	Habilitado en Fecha	Nro. de Cuenta SIPAP
Cuenta Corriente	Guaraníes	19/02/2014	0001000002347896

Expedimos la presente a pedido del titular de la cuenta bajo el Nº 25 – 2347896 con la denominación POTI SOCIEDAD ANONIMA, no implicando responsabilidad, garantía ni compromiso de nuestra parte.

SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.

NELSON DE LOS SANTOS
Supervisor de Servicio al Cliente
Sucursal Brasilia

GIOVANNA MAZZEI
Ejecutiva de Cuenta
Banca Personas

NS/dv

SUDAMERIS "Edificio Sudameris": Independencia Nacional 513. Asunción, Paraguay • Código Postal 1301 • Casilla de Correo 1433 • Tel. +595 (0) 21 416 6000 • Fax +595 (0) 21 448 670 • Swift BSUDPYPX • gerencia@sudameris.com.py • www.sudameris.com

2

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 295953 NRO. CERTIFICADO: 294670

FECHA EMISION: 21-04-2021 VENCIMIENTO: 17-05-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80079314 Nro. Certificado: 294670

Razon Social: POTI SOCIEDAD ANONIMA

Actividad(es): ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE TODO TIPO(EDIFICIOS,OFICINAS,FABR

Fecha de Inscripcion: 22-08-2013 Cantidad de Asegurados: 165

Nro. Patronal(es): 0007-84-0410 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

3

Lote 4081518834 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270112757982

FECHA 15/04/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	**80079314**	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
DV	**5**	**POTI SOCIEDAD ANONIMA**

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 15/05/2021 **NÚMERO DE CONTROL : 8EBA0830**

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180079314 8EBA0830

4

Certificado de Quiebras en línea

POTI S.A..-

Número Documento: 80079314-5.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 33889-41399.-

5

Nº Entrada: 11024977 **Fecha entrada:** 19/04/2021 07:00:00 **Fecha proceso:** 20/04/2021 09:31:59 **Nº Liquidación:** 30667866M

Operador: SILVIA MARIA GRAU DE GONZALEZ.-

Solicitante: Genoveva Marisel Colombino de Frutos **Registro/Matricula:** 568

Certificado de Anotaciones Personales

POTI S.A..-

Número Documento: 80079314-5.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28110-1459020.-

6

Nº Entrada: 11024973 **Fecha entrada:** 19/04/2021 07:00:00 **Fecha proceso:** 20/04/2021 07:13:26 **Nº Liquidación:** 30667838L

Operador: RENATO DAVID CUBILLA CABALLERO.-

Solicitante: Genoveva Marisel Colombino de Frutos **Registro/Matricula:** 568

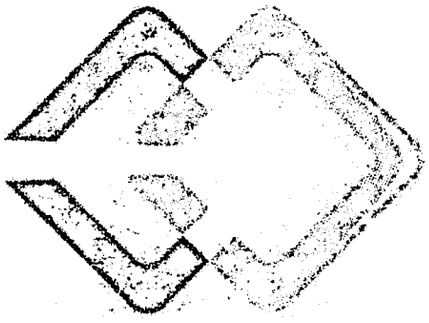

Lourdes Duarte

Notaria Pública

PRIMER Testimonio

Nro. 66.- COMERCIAL "A".- Folio: 188 VLTO Y SGTE.-

Escritura de: PODER ESPECIAL.-

Que Otorga: LA FIRMA "POTI" SOCIEDAD ANONIMA.-

A Favor de: EL SEÑOR JORGE MIGUEL PALUMBO CHAMORRO.-

Dr. Eduardo López Moreira N° 4807 esq. Mons. Bogarín.. - Villa Morra
Teléfonos: 612 491 / 444 395
Celular: 0981 414 835 / 0983 503 600
esclourdes@escribanialourdesduarte.com
secretaria@escribanialourdesduarte.com
administracion@escribanialourdesduarte.com

Año: 2017.-

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE BA Nº 5472403

ESCRIBANO : LOURDES DUARTE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR.E. LOPEZ MOREIRA 4807 N E/MONS BOGARIN
REGISTRO : 509

Lourdes Duarte
Notaria Pública
Dr. López Moreira 4807 esq. Mons. Bogarín
Tel.: (+595 21) 395 - 612 491
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA POTI SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DEL SEÑOR JORGE MIGUEL PALUMBO CHAMORRO.

NUMERO: SESENTA Y SEIS.- (N266) En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los [illegible] días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, ante mí: ante mí LOURDES DUARTE, Notaria Pública, titular del Registro Nº 509 de esta Capital, con R.U.C. Nº 922.891-8; COMPARECE el señor ALBERTO RAUL PALUMBO ZALDIVAR, titular de la Cédula de Identidad Civil Nº 295.953, paraguayo, divorciado, domiciliado en la calle [illegible] de la calle Padre Cardenal [illegible] esta Ciudad, España, de esta Ciudad Capital, mayor de edad, hábil, [illegible] con las leyes de carácter personal relativas a esta clase de acto jurídico, de que doy fe.- [illegible] El compareciente comparece en nombre y representación de la firma "POTI" SOCIEDAD ANONIMA con Cédula Tributaria Nº 80079314-5, en su carácter de Presidente de Directorio, según poder cuya función fue ejercida en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de abril de 2019, según consta en el Acta Nº 02 que rengo a la vista y agrego al Protocolo como documento habilitante legitimado por el Art. 2b del estatuto social.- La entidad de referencia fue constituida por Escritura Pública Nº 76, de fecha 24 de abril del 2013, pasada ante la Escribana Pública Adriana Susana Fernández [illegible] y de la que se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el folio [illegible] bajo la "A" y Registro de Comercio bajo el Nº 7.6, [illegible] folio [illegible] Seccion Personas Jurídicas y Asociaciones [illegible] de fecha [illegible] de abril del [illegible] Que [illegible] Estatuto Social, donde [illegible] domicilio especial, [illegible]

[illegible] que [illegible] funcionamiento, por tener [illegible] autenticada del [illegible] de 2016, en el [illegible] de contratos civil, Sección [illegible], a la que [illegible] en el [illegible] de Directorio Nº 15, de fecha [illegible] de 2016, cuya copia [illegible] autenticada [illegible] agregado [illegible], a la que [illegible]

[illegible] **ALBERTO RAUL PALUMBO ZALDIVAR**, en la representación invocada [illegible] acreditada, **MANIFIESTA:** Que a los efectos de que su representada se presente; **ANTE COMPRAS DIRECTAS, CONCURSOS DE OFERTAS, LICITACIONES PUBLICAS - NACIONALES E INTERNACIONALES**, de cualquier índole y naturaleza, cualesquiera sean; **CONFIERE PODER ESPECIAL** a favor del señor **JORGE MIGUEL PALUMBO CHAMORRO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.604.299, paraguayo, [illegible], para que en [illegible] representación de [illegible] **"POTI" SOCIEDAD ANONIMA**, intervenga [illegible] las cuestiones, [illegible] ante compras directas, concursos de ofertas, licitaciones [illegible] Nacionales e Internacionales [illegible] cualquier índole y [illegible], cualesquiera sean, [illegible] que se presente ante las [illegible], pudiendo a tal efecto firmar ofertas, presentar todas las [illegible] requeridas para las licitaciones a las que fueran [illegible] como Empresa Licitadora de [illegible] suscribir todo tipo de [illegible] a la presente [illegible] definitivos. [illegible] y presentar [illegible] la Dirección [illegible] de Contrataciones Públicas [illegible] de cualquier

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE BA

Nº 5472404

ESCRIBANO : LOURDES DUARTE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR.E. LOPEZ MOREIRA 4807 E/MONS BOGARIN
REGISTRO : 509

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

[illegible] participe como [illegible] [illegible] Contrataciones [illegible] Contrataciones Públicas [illegible] presentar protestas ante la Dirección Nacional de [illegible] (DNCP), cuando la misma sea convocante. El presente [illegible] para cualquier tipo de pedido ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), como ser, la presentación de denuncias, solicitud de [illegible], solicitud o [illegible] [illegible] Nº [illegible] de Contrataciones Públicas. [illegible] [illegible] del presente mandato.- La firma [illegible] Certificado de Cumplimiento Tributario Nº [illegible] expedido por la Sub Secretaría de Tributación en fecha [illegible] válido hasta el [illegible]. [illegible] por la Autorizante de esta Escritura al comparecente, y en prueba de conformidad y aceptación en todos sus [illegible] firma por ante mí de quien recibí personalmente la declaración de voluntad, de todo lo [illegible] contenido de esta escritura, doy fe.-

FIRMADO: ALBERTO RAUL PALUMBO ZALDIVAR.- ANTE MI: LOURDES DUARTE.- ESTA MI FIRMA Y SELLO.- LE SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL Nº 5836414 DE LA SERIE BE.- CONSTE.-

Lourdes Duarte
Notaria Pública
Reg. Nº 509
Dr. E. Moreira 4807 esq. Mons. Bogarín
Tel.: 444 395 - 612 491

CON.../.../...

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BE Nº 5836414

ESCRIBANO : LOURDES DUARTE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : DR.E. LOPEZ MOREIRA 4807 E/MONS BOGARIN
REGISTRO : 509

...///... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 66.-

folio 188 vlto y sgte.- del Protocolo de la División COMERCIAL.-

Sección " A " del Registro Notarial Nº 509.-

con asiento en ASUNCION - PARAGUAY.-

y autorizada por LA N.P. LOURDES DUARTE.-

en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro,

expido esta PRIMERA.- copia para EL APODERADO.-

a los TREINTA.- días del mes

de MAYO.- del año DOS MIL DIEZ Y SIETE.-

Lourdes Duarte
Notaria Pública
Reg. Nº 509
Dr. López Moreira 4807 esq. Mons. Bogarin
Tel.: 444 395 - 612 491
Asunción - Paraguay

Dirección General de los Registros Públicos
Inscripción de Poderes

Asunción 31 **Mes** Mayo **Año** 2017

Entrada Nº 7930738 - **Hora:** 10:14 a.m.

Número: 703 **Folio:** 4040 **Serie:** **B**

Abog. y N.P. Silvina Fernández C.
Jefa - DGRP

ROSALBA C. BENITEZ C.
REGISTRADOR

CINTHIA ... Ingresos Judiciales

206928 22 B

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 037/2021 de fecha 16 de abril de 2021

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-001/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 814/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de abril de 2021, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 88/2021, de fecha 08 de abril de 2021, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación, elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DSA/DSG/N° 14/2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, identificada como NOT-1108-2020-000012, la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS";

Que, por Dictamen UOC N° 001/2021, de fecha 18 de enero de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, informó sobre la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 83/2021, de fecha 09 de febrero de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, el llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", con ID N° 390.340;

Que, por Resolución C.A. N° 009-002/2021, de fecha 26 de enero de 2021, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se autorizó a la Dirección Operativa de Contrataciones, para la inclusión del llamado en el Programa Anual de Contrataciones del

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

202 04-19 09:03:38.625369

RESOLUCIÓN C.A. N° 037-001/2021

Ejercicio Fiscal 2021; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 70/2021, de fecha 09 de febrero de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS";

Que, en fechas 16, 17 y 18 de marzo de 2021, fue publicada la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", en medios masivos de comunicación;

Que, por Memorando CA N° 5000012720/2020, de fecha 04 de febrero de 2021, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que la presente contratación afecta al Objeto de Gasto N° 245 "Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación", de las Actividades N° 1 "Administración Central" y N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 70/2021, de fecha 04 de febrero de 2021;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual - SBE ID N° 390.340, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 10:37 horas del día 30 de marzo de 2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 390.340, Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", arrojando el siguiente listado de los proveedores participantes:

- ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDIVAR – RUC N° 295953-4;
- POTI S.A. - RUC N° 80079314-5;
- CEVIMA S.A. – RUC N° 80030180-3;
- MIMBI S.A. – RUC N° 80030347-4;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-04-19 09:03:38.6[illegible] 369

- LAYA CONSTRUCCIONES S.A. – RUC N° 80020494-8;
- MAFARA S.A. – RUC N° 80021850-7;
- LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. – RUC N° 80002846-5;
- MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO – RUC N° 3200078-2;

Que, según Acta N° 012/2021, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de abril de dos mil veinte y uno, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS IPS". Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dolores Miracca, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, la Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica y los oferentes presentes. No se contó con la presencia del representante de la Sindicatura. Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las siguientes ofertas presentadas:

1. ALBERTO RAÚL PALUMBO ZALDIVAR – RUC N° 295953-4 / Correo electrónico: info@poti.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 2 y el Lote N° 3, por un monto total de G. 102.600.000.000.- (Guaraníes ciento dos mil seiscientos millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 3.180.369.000.- (Guaraníes tres mil ciento ochenta millones trescientos sesenta y nueve mil). Empresa Aseguradora: FENIX SEGUROS. N° de Póliza: 1508004924;

2. POTI S.A. – RUC N° 80079314-5 / Correo electrónico: info@poti.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 1 y el Lote N° 8, por un monto total de G. 11.149.999.992.- (Guaraníes once mil ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 444.870.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ochocientos setenta mil). Empresa Aseguradora: FENIX SEGUROS. N° de Póliza: 1508004925;

3. CEVIMA S.A. – RUC N° 80030180-3 – RUC N° 80019397-0 / Correo electrónico: claudio@neighpart.com / ismael@cevimapy.com: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 4, el Lote N° 5, el Lote N° 6 y el Lote N° 7, por un monto total de G.

Gerencia Abogacía

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

20[illegible] 04-19 09:03:38.625369

81.889.023.024.- (Guaraníes ochenta y un mil ochocientos ochenta y nueve millones veinte y tres mil veinte y cuatro), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.700.000.000.- (Guaraníes dos mil setecientos millones). Empresa Aseguradora: ASEPASA SEGUROS. N° de Póliza: 1508017717;

4. MIMBI S.A. – RUC N° 80030347-4/ Correo electrónico: mimbi314@hotmail.com / licitaciones@mimbi.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 1, el Lote N° 4 y el Lote N° 8, por un monto total de G. 23.459.863.233.- (Guaraníes veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones ochocientos sesenta y tres mil doscientos treinta y tres), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 760.000.000.- (Guaraníes setecientos sesenta millones). Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508011808;

5. LAYA CONSTRUCCIONES S.A. – RUC N° 80020494-8 / Correo electrónico: layasa@hotmail.com: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 8, por un monto total de G. 3.012.294.960.- (Guaraníes tres mil doce millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos sesenta), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora: PANAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508001409;

6. MAFARA S.A. – RUC N° 80021850-7 / Correo electrónico: mafara2010@gmail.com: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 8, por un monto total de G. 3.417.000.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos diez y siete millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 138.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y ocho millones). Empresa Aseguradora: PANAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508001408;

7. LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. – RUC N° 80002846-5 / Correo electrónico: integral@hotmail.com: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 1 y el Lote N° 8, por un monto total de G. 12.379.999.992.- (Guaraníes doce mil trescientos setenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 392.904.000.- (Guaraníes trescientos noventa y dos millones novecientos cuatro mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508050679;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-04-19 09:03:38.62 369

8. MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO – RUC Nº 3200078-2 / Correo electrónico: licitaciones@consermar.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 1, por un monto total de G. 8.850.000.000.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cincuenta millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 445.584.180.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones quinientos ochenta y cuatro mil ciento ochenta). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508050682-End.: 000;

Que, por Memorando de fecha 09 de abril de 2021, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación Final de Ofertas, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19; cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de:

1. Descalificar en el Lote N° 1 y en el Lote N° 4, a la firma MIMBI S.A., y en el Lote N° 8, a la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., en virtud a los puntos N° 7 y N° 10 del presente Informe.

2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", con ID N° 390.340, previa reprogramación presupuestaria, a la firma POTI S.A., en el Lote N° 1 y en el Lote N° 8; a la firma POTI de ALBERTO PALUMBO, en el Lote N° 2 y en el Lote N° 3; a la firma CEVIMA S.A., en el Lote N° 4, Lote N° 5, Lote N° 6 y Lote N° 7, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo, a ser aprobado en virtud del Art. 1° del presente acto administrativo;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes detallados precedentemente y determinó aprobar con modificaciones la propuesta elevada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, disponiendo asimismo disminuir la cantidad de meses de servicios a ser contratado en el presente proceso licitatorio, en virtud al Decreto Reglamentario

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

202 -04-19 09:03:38.625369

N° 2992/19, que en su Art. 66° "Disminución de cantidades", refiere lo siguiente: *"...Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras"*; y en atención a la situación de emergencia sanitaria en la que se encuentra nuestro país, a causa de la Pandemia COVID-19; custodiando de esta manera, los intereses institucionales con eficiencia y economía; tomando las medidas administrativas que sean necesarias para proteger en forma oportuna los intereses tutelados institucionalmente por el IPS; por lo que la Máxima Autoridad Institucional, dispone adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", para la prestación del servicio por un periodo de 09 (nueve) meses, conforme a los términos contenidos en el Anexo a ser aprobado en virtud del Art. 1° de la presente disposición resolutiva;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 76/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS", a la firma POTI S.A., en el Lote N° 1 y Lote N° 8; a la firma POTI de ALBERTO PALUMBO, en el Lote N° 2 y Lote N° 3; a la firma CEVIMA S.A., en el Lote N° 4, Lote N° 5, Lote N° 6 y Lote N° 7, por un monto total de G. 73.364.633.631.- (Guaraníes setenta y tres mil trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y uno), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, que consta de 12 (doce) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-04-19 09:03:38.62 369

2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos, notifique la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y a las no adjudicadas, y proceda a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa reprogramación presupuestaria.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procesos administrativos tendientes al pago, y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

202 04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

ANEXO N° I

POTI S.A.

LOTE NRO: 1						POTI S.A.-	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Edificio Anexo(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	25.000.000	225.000.000
2	76111501-001	Edificio Caja Central(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	54.550.000	490.950.000
3	76111501-001	Departamento Transporte(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.140.482	73.264.338
4	76111501-001	Archivo de la Secretaria General(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.149.351	73.344.159
5	76111501-001	Departamento Central de Ambulancia (C.A.M.I.P.S.)(Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	12.224.025	110.016.225
6	76111501-001	Edificio Dirección Aporte Obrero Patronal(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	19.000.000	171.000.000
7	76111501-001	Departamento de Servicios de Aporte Obrero Patronal(Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	12.224.025	110.016.225
8	76111501-001	Edificio Boquerón (PB, 1ª al 11ª Piso)(Cantidad de Personal: 12)	Mes	UNIDAD	9	45.000.000	405.000.000
9	76111501-001	Edificio Renta Palma(Cantidad de Personal: 7)	Mes	UNIDAD	9	25.000.000	225.000.000
10	76111501-001	Centro De Enseñanza, Documentación y Estudios de la Seguridad Social (CEDEESS)(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.149.350	73.344.150
11	76111501-001	Oficina Call Center (Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	12.224.025	110.016.225
12	76111501-001	Departamento de Gestión Médica Laboral (Unidad de Junta Medica)(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
13	76111501-001	Programa de Salud (Santo Domingo)(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

LOTE NRO: 1						POTI S.A.-	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
14	76111501-001	Medicasa (Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
15	76111501-001	Departamento de Diligenciamiento de Órganos y Tejidos(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
16	76111501-001	Dirección del Área Central(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
17	76111501-001	Departamento de Administración de Suministros Médicos(Cantidad de Personal: 7)	Mes	UNIDAD	9	25.000.000	225.000.000
18	76111501-001	Departamento de Educación Médica, Docencia e Investigación(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
19	76111501-001	Dirección de Recursos Tecnológicos de la Salud - Departamento Producciones Varias Departamento de Administración de Materiales.(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	19.000.000	171.000.000
20	76111501-001	Departamento de Laboratorio de Producción - Dpto. de Control de Calidad de Productos Médicos -(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	13.000.000	117.000.000
21	76111501-001	Deposito 1,2,3, Dpto. Patrimonio(Ex Neroli)(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	4.074.675	36.672.075
22	76111501-001	Hogar Taller Caja Central(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	8.149.350	73.344.150
							2.909.999.997

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LOTE NRO: 8						POTI S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Parque de la Salud(Cantidad de Personal: 16)	Mes	UNIDAD	9	71.250.000	641.250.000
2	76111501-001	Parque de la Urbano(Cantidad de Personal: 14)	Mes	UNIDAD	9	70.000.000	630.000.000
							1.271.250.000

POTI de ALBERTO PALUMBO

LOTE NRO: 2						POTI de ALBERTO PALUMBO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Hospital Central(Cantidad de Personal: 319)	Mes	UNIDAD	9	2.003.331.298	18.029.981.682
2	76111501-001	Unidad de Terapia Intensiva(Cantidad de Personal: 30)	Mes	UNIDAD	9	190.000.000	1.710.000.000
3	76111501-001	Servicio de Emergencia y Centro de Diagnóstico del Hospital Central (SECDHC)(Cantidad de Personal: 44)	Mes	UNIDAD	9	250.000.000	2.250.000.000
4	76111501-001	Centro de Atención Ambulatoria H.C.(Cantidad de Personal: 33)	Mes	UNIDAD	9	184.500.000	1.660.500.000
5	76111501-001	Centro de Especialidades de la Salud Integral (C.E.S.I.)(Cantidad de Personal: 31)	Mes	UNIDAD	9	327.168.702	2.944.518.318
							26.595.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 390.340

LOTE NRO: 3						POTI de ALBERTO PALUMBO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Hospital Geriátrico(Cantidad de Personal: 33)	Mes	UNIDAD	9	211.400.000	1.902.600.000
2	76111501-001	Hospital de Luque(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	100.000.000	900.000.000
3	76111501-001	Clínica Periférica Campo Vía Capiatá(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	50.000.000	450.000.000
4	76111501-001	Clínica Periférica Boquerón(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	50.000.000	450.000.000
5	76111501-001	Clínica Periférica 12 de Junio(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	50.000.000	450.000.000
6	76111501-001	Clínica Periférica Nanawa(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	50.000.000	450.000.000
7	76111501-001	Clínica Periférica Isla Poi(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	50.000.000	450.000.000
8	76111501-001	Clínica Periférica Yrendagüe (Mariano Roque Alonso)(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	100.000.000	900.000.000
9	76111501-001	Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi del IPS(Cantidad de Personal: 99)	Mes	UNIDAD	9	626.600.000	5.639.400.000
10	76111501-001	Centro Odontológico(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	21.000.000	189.000.000
11	76111501-001	Policlínica Mariscal López(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.000.000	99.000.000
							11.880.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

CEVIMA S.A.

LOTE NRO: 4						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Hospital Regional Pilar(Cantidad de Personal: 15)	Mes	UNIDAD	9	94.552.597	850.973.373
2	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Pilar(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.678.234	51.104.106
3	76111501-001	Hospital Regional Encarnación(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	107.159.603	964.436.427
4	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Encarnación(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
5	76111501-001	Unidad Sanitaria Hohenau(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	50.428.048	453.852.432
6	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Hohenau(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
7	76111501-001	Unidad Sanitaria San Juan Bautista Misiones(Cantidad de Personal: 12)	Mes	UNIDAD	9	75.642.073	680.778.657
8	76111501-001	Oficina Regional Administrativa San Juan Bautista Misiones(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
9	76111501-001	Unidad Sanitaria San Ignacio Misiones(Cantidad de Personal: 12)	Mes	UNIDAD	9	75.642.073	680.778.657
10	76111501-001	Oficina Regional Administrativa San Ignacio Misiones(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
11	76111501-001	Unidad Sanitaria FRAM(Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	17.531.456	157.783.104
12	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rosa Misiones(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 390.340

LOTE NRO: 4						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
13	76111501-001	Puesto Sanitario Natalio(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
14	76111501-001	Puesto Sanitario Coronel Bogado(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.355.968	102.203.712
15	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Maria Fe(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
16	76111501-001	Puesto Sanitario Maria Auxiliadora(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
17	76111501-001	Hospital Regional Ayolas(Cantidad de Personal: 13)	Mes	UNIDAD	9	81.945.579	737.510.211
18	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Ayolas(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
							5.193.424.260

LOTE NRO: 5						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Hospital Regional Coronel Oviedo(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	107.159.613	964.436.517
2	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Coronel Oviedo(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
3	76111501-001	Hospital Regional Villarrica(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	107.159.603	964.436.427
4	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Villarrica(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
5	76111501-001	Unidad Sanitaria Colonia Independencia(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

LOTE NRO: 5						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	76111501-001	Unidad Sanitaria Caazapá(Cantidad de Personal: 12)	Mes	UNIDAD	9	75.642.073	680.778.657
7	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Caazapá(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
8	76111501-001	Unidad Sanitaria Caaguazú(Cantidad de Personal: 10)	Mes	UNIDAD	9	63.035.061	567.315.549
9	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Caaguazú(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
10	76111501-001	Unidad Sanitaria Presidente Franco(Cantidad de Personal: 8)	Mes	UNIDAD	9	46.750.549	420.754.941
11	76111501-001	Unidad Sanitaria Hernandarias(Cantidad de Personal: 15)	Mes	UNIDAD	9	94.552.591	850.973.319
12	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Hernandarias(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
13	76111501-001	Unidad Sanitaria Iturbe(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	25.214.024	226.926.216
14	76111501-001	Hospital Regional Ciudad del Este(Cantidad de Personal: 110)	Mes	UNIDAD	9	693.385.673	6.240.471.057
15	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Ciudad del Este(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
16	76111501-001	Unidad Sanitaria Tebicuary(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324
17	76111501-001	Unidad Sanitaria Santa Rita(Cantidad de Personal: 7)	Mes	UNIDAD	9	44.124.542	397.120.878
18	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Santa Rita(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
19	76111501-001	Puesto Sanitario Minga Guazú(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
20	76111501-001	Puesto Sanitario Yuty(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

LOTE NRO: 5						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
21	76111501-001	Puesto Sanitario San Juan Nepomuceno(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
22	76111501-001	Puesto Sanitario Buena Vista(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.355.968	102.203.712
23	76111501-001	Puesto Sanitario Paso Yobai(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
24	76111501-001	Puesto Sanitario Fulgencio Yegros(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
							12.871.678.824

LOTE NRO: 6						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Carapeguá(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.994	51.101.946
2	76111501-001	Unidad Sanitaria Paraguarí(Cantidad de Personal: 7)	Mes	UNIDAD	9	44.124.542	397.120.878
3	76111501-001	Unidad Sanitaria Caacupé(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	35.062.912	315.566.208
4	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Caacupé(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
5	76111501-001	Puesto Sanitario Villa Hayes(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324
6	76111501-001	Puesto Sanitario Guarambare(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	25.214.024	226.926.216
7	76111501-001	Puesto Sanitario Piquete Cue(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	23.375.275	210.377.475
8	76111501-001	Puesto Sanitario Arroyos y Esteros(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	23.375.275	210.377.475

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:53:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

LOTE NRO: 6						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
9	76111501-001	Puesto Sanitario Carapeguá(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
10	76111501-001	Puesto Sanitario Itaugua(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
11	76111501-001	Puesto Sanitario San Bernardino(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
12	76111501-001	Puesto Sanitario Tobati(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
13	76111501-001	Puesto Sanitario La Colmena(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
14	76111501-001	Puesto Sanitario Isla Pucu(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
15	76111501-001	Puesto Sanitario Piribebuy(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
16	76111501-001	Puesto Sanitario AcahayCantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
17	76111501-001	Puesto Sanitario Eusebio Ayala(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
18	76111501-001	Puesto Sanitario Quiindy(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
19	76111501-001	U.B.A.S. de Ita(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
20	76111501-001	Unidad Sanitaria San Antonio(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324
21	76111501-001	Unidad Sanitaria Villeta(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324
22	76111501-001	Unidad Sanitaria Ypacarai(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324
23	76111501-001	Centro Residencial Especializado de Atención y Apoyo para Adultos Mayores (CREAM)(Cantidad de Personal: 22)	Mes	UNIDAD	9	138.677.134	1.248.094.206

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

LOTE NRO: 6						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
24	76111501-001	Puesto Sanitario Caraguatay(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
25	76111501-001	Hospital Regional Benjamín Aceval(Cantidad de Personal: 18)	Mes	UNIDAD	9	113.463.110	1.021.167.990
26	76111501-001	Puesto Sanitario San Jose de los Arroyos(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.355.968	102.203.712
27	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Filadelfia(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
							6.130.353.771

LOTE NRO: 7						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Hospital Regional Concepción(Cantidad de Personal: 15)	Mes	UNIDAD	9	94.552.591	850.973.319
2	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Concepción(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.994	51.101.946
3	76111501-001	Hospital Regional Pedro Juan Caballero(Cantidad de Personal: 24)	Mes	UNIDAD	9	151.284.146	1.361.557.314
4	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Pedro Juan Caballero(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
5	76111501-001	Hospital Regional San Pedro del Ycuamandyyu(Cantidad de Personal: 17)	Mes	UNIDAD	9	107.159.603	964.436.427
6	76111501-001	Oficina Regional Administrativa San Pedro del Ycuamandyyu(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
7	76111501-001	Unidad Sanitaria Horqueta(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	25.214.024	226.926.216

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2021-04-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 390.340

LOTE NRO: 7						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
8	76111501-001	Unidad Sanitaria San Estanislao(Cantidad de Personal: 13)	Mes	UNIDAD	9	81.945.579	737.510.211
9	76111501-001	Oficina Regional Administrativa San Estanislao(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
10	76111501-001	Unidad Sanitaria Curuguaty(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324
11	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Curuguaty(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
12	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Rosario(Cantidad de Personal: 6)	Mes	UNIDAD	9	37.821.036	340.389.324
13	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Puerto Rosario(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
14	76111501-001	Unidad Sanitaria Vallemí(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	25.214.024	226.926.216
15	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Casado(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
16	76111501-001	Unidad Sanitaria Puente Kyjha(Cantidad de Personal: 3)	Mes	UNIDAD	9	17.531.456	157.783.104
17	76111501-001	Unidad Sanitaria Capitán Bado(Cantidad de Personal: 4)	Mes	UNIDAD	9	25.214.024	226.926.216
18	76111501-001	Oficina Regional Administrativa CapitanBado(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
19	76111501-001	Puesto Sanitario Itacurubi del Rosario(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.355.968	102.203.712
20	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Antequera(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
21	76111501-001	Puesto Sanitario Yhu(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
22	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Pinasco(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

21-06-19 09:03:38.625369

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 76/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 390.340

LOTE NRO: 7						CEVIMA S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
23	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rosa del Aguaray(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
24	76111501-001	Puesto Sanitario Bella Vista Norte(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
25	76111501-001	Puesto Sanitario Itakyry(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.687.637	105.188.733
26	76111501-001	Puesto Sanitario Salto del Guaira(Cantidad de Personal: 2)	Mes	UNIDAD	9	11.355.968	102.203.712
27	76111501-001	Oficina Regional Administrativa Salto del Guairá(Cantidad de Personal: 1)	Mes	UNIDAD	9	5.677.984	51.101.856
							6.512.926.779

Monto total adjudicado en la LPN - SBE N° 76/21: G. 73.364.633.631.- (Guaraníes setenta y tres mil trescientos sesenta y cuatro millones seiscientos treinta y tres mil seiscientos treinta y uno), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento
dirammp

2021-04-19 09:03:38.625369

MINISTERIO DE HACIENDA
S S E A F
CRILIC04

Página: 1/1
Fecha: 04.02.2021
Hora: 15:25:03

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04

Decreto Nro. 3264/2020

Nro. CDP 70/2021
Fecha de Emisión 04.02.2021
Descripción CERTIFICACION DEL PAC PLURIANUAL Nro.: 390.340 CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS.- (CEVIMA SA).-

AÑO 2021
Nro. P.A.C. 390.340

Modalidad LPN N°76/21
Entidad Instituto de Previsión Social

Tip	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpt	UnR	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificación Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8 = 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	1	0	1	G245	30	1	99	1	SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	6.170.049.314	6.170.049.314	4.422.833.303	0	1.000.000.000	1.172.466.189	2.172.466.189	425.250.178-
1	1	0	2	G245	30	1	99	1	SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	39.632.670.000	39.632.670.000	7.685.457.952	0	10.000.000.000	41.425.830.138	51.425.830.138	19.478.618.090-
													Total PAC.	11.000.000.000			

Gerencia de Administración y Logística

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF